



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS MONTECILLO LOS DÍAS 31 DE MAYO Y 1 DE JUNIO DE 2018

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dra. Mónica Osnaya González, Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Dr. David Jesús Palma López, Dr. José René Valdez Lazalde, Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Dr. Oliverio Hernández Romero. MSCA Luis Roberto Sánchez Vázquez.

Invitados: Dr. Ricardo Bárcena Gama, Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia; Dr. Iván Mauricio Andrade Luna.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE ACTA DE REUNIÓN ANTERIOR
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
 1. Formatos de evaluación para sinodales en exámenes de grado.
 2. Sustitución del Representante del Campus Córdoba en el CGA.
 3. Sustitución del Representante del Campus Tabasco en el CGA.
 4. Informe sobre las convocatorias de Plazas Académicas vacantes.
 5. Plan de desarrollo 2019 – 2024 de la Editorial del Colegio.
 6. Procedimiento para la designación de los 100 académico(a)s distinguido(a)s por su productividad académica en 2017.
 7. Acuerdo para el Reglamento de Uso de Animales para Investigación.
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Resultados de la evaluación CADOS.
 2. Modificaciones al proceso CADOS para el año 2019.
 3. Asignación de rentas de vehículo.
 4. Avances del proceso de Evaluación de Productividad Académica 2015-2017.
 5. Convocatoria para la elección del Director del Campus Córdoba.
 6. Convocatoria para la elección del Director del Campus Veracruz.
 7. Modificación al Reglamento de Promociones Académicas 2018.
 8. Propuesta para nombrar la sala de Juntas del Programa de Desarrollo Rural-ISEI, como "Sala Fundadores".
 9. Convocatoria 2018 para proyectos de investigación de las LGAC.
 10. Misión y Visión del Colegio de Postgraduados.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Información sobre negociaciones con el SIACOP.
2. Información sobre negociaciones con el SINTCOP.
3. Definición de techos presupuestales (CGAd).
4. Lineamientos del funcionamiento del all Colpos.
5. Adquisiciones de TIC's.
6. Reunión del CGA con académicos del Campus Montecillo.

VII. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, el cual se aprobó.

III. REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se firmó el acta de la reunión celebrada los días 26 y 27 de abril de 2018 en el Campus Veracruz.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Formatos de evaluación para los sinodales en exámenes de grado.

El CGA sugirió a la Dirección de Educación realizar una revisión final de los formatos con atención en el uso de lenguaje incluyente. El CGA dio su visto bueno para la implementación de los formatos y dará seguimiento para su actualización conforme se requiera.

2. Sustitución del Representante del Campus Córdoba en el CGA

Con base en el acuerdo 03.01.18, y teniendo en cuenta la solicitud del Comité Académico del Campus Córdoba, el CGA recomienda al Comité Académico del Campus Córdoba, que inicie un nuevo proceso para la elección de su representante en el CGA, ajustándose al calendario propuesto por el mismo Comité Académico.

3. Sustitución del Representante del Campus Tabasco en el CGA.

Con base en el informe documental enviado por la Comisión para llevar a cabo el proceso de elección del representante del Campus Tabasco en el CGA, éste se llevó a cabo conforme a lo establecido reglamentariamente, por lo que la solicitud



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

presentada con posterioridad para la anulación de dicho proceso por el Dr. José Francisco Juárez López, en su calidad de Presidente del Comité Académico del Campus Tabasco, a petición del Dr. Carlos Fredy Ortiz García, no es procedente. Por lo anterior, se le solicita al Presidente del Comité Académico del Campus Tabasco, Dr. José Francisco Juárez López, que con base en el artículo 128 fracción XVII del Reglamento General y en lo establecido en la convocatoria *ex profeso*, emita el acuerdo correspondiente con apego a los resultados obtenidos en el mencionado proceso.

4. Informe sobre las convocatorias de Plazas Académicas vacantes.

El Secretario Académico informó que se han finalizado los procesos de concurso para ocupar una plaza de tiempo completo en la categoría de Profesor Investigador Asociado, en los programas de Desarrollo Rural (Organización Campesina); Botánica (Taxonomía Sistemática); Estadística (Metodología Estadística); Hidrociencias (Ambiente y Recursos Hídricos); Ganadería (Forrajes). Las plazas concursadas en Botánica (Taxonomía Integrativa); Genética (Genética y Mejoramiento Genético); Entomología y Acarología (Manejo Integrado de Plagas) y Edafología (Nutrición Vegetal), fueron declaradas desiertas por las comisiones respectivas y se concursarán nuevamente.

En el Campus Puebla, una plaza ha sido declarada desierta y la segunda Convocatoria está en proceso. En el Campus Tabasco, dos están en proceso de concurso y una en proceso de definición del área en la que se concursará. En el Campus Veracruz, sus dos plazas están en el proceso de concurso.

5. Plan de desarrollo 2019 – 2024 de la Editorial del Colegio.

El Secretario Académico informó que se ha girado un oficio al Dr. Said Infante Gil, como Editor General del Colegio de Postgraduados para que presente el Plan de Desarrollo 2019 – 2024 de la Editorial del Colegio de Postgraduados, debidamente estructurado y detallado. La presentación deberá hacerla en la próxima reunión del CGA a celebrarse a finales del mes de junio de 2018.

6. Procedimiento para la elección de los 100 académico(a)s distinguido(a)s por su productividad académica en 2017.

Con propósito de evitar confusiones entre el personal académico referente a la designación de los 100 académicos distinguidos por su productividad académica, el CGA emitió el acuerdo y lineamientos siguientes:



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

ACUERDO 01.05.18

El CGA, con base en el artículo 14 del Estatuto Orgánico, recomienda al Director General que el procedimiento aprobado por el CGA y que se presenta en el Anexo 1 de esta acta sea aplicado para seleccionar a los 100 académico(a)s distinguido(a)s por su productividad académica durante el año 2017, y que dicho procedimiento se dé a conocer a la comunidad académica en el momento que se publique esta acta.

7. Acuerdo para el Reglamento de Uso de Animales para Investigación.

La Dirección General, solicitó al Secretario del CGA que se ratifique el acuerdo por el cual el CGA aprueba el Reglamento para el uso y cuidado de animales destinados a la investigación en el Colegio de Postgraduados, que por diferentes razones, la Dirección Jurídica no tramitó en tiempo y forma. Al respecto, el CGA, ratificó el Acuerdo 02.11.16 que a la letra dice: Con base en el Artículo 15, inciso II del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el CGA recomienda al Director General que la versión del Reglamento para el uso y cuidado de animales destinados a la investigación en el Colegio de Postgraduados, aprobado por el CGA, y que forma parte del presente acuerdo, sea presentada ante las instancias correspondientes para gestionar su aprobación para su implementación y observación en el Colegio de Postgraduados. Por lo anterior, el CGA solicitó al Secretario Académico notificar de lo anterior a la Dirección General, adjuntando el documento referido.

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Resultados de la evaluación CADOS.

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional presentó los resultados de las apelaciones de académicos respecto a su puntaje obtenido en la evaluación anual CADOS-2017. Informó que se revisaron 30 apelaciones, de las cuales, 25 fueron rectificadas y 5 ratificadas conforme al dictamen de la Comisión Evaluadora. Por lo anterior, puso a consideración del CGA el listado final de los académicos que obtuvieron el estímulo CADOS para el periodo de abril de 2018 a marzo de 2019. El CGA revisó los pormenores del informe y emitió el siguiente:

ACUERDO 01.06.18

El CGA, con base en el artículo 14 del Estatuto Orgánico, recomienda al Director General, que el listado final que presenta el Director de Planeación y Desarrollo Institucional de los académicos que obtuvieron estímulos CADOS conforme a la reglamentación vigente, y que se presenta en el Anexo 2 de esta acta, sea autorizado para su trámite administrativo correspondiente.



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

2. Modificaciones al proceso CADOS para el año 2019.

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional informó que la Comisión de Evaluación del proceso CADOS, conformada por los 21 subdirectores de Campus, se reunió para actualizar el procedimiento de informes para acceder al estímulo CADOS para el año 2019. Las actualizaciones están en revisión por los miembros de dicha comisión, quienes deberán de enviar sus últimas sugerencias u observaciones a más tardar el ocho de junio de 2018, para que sean analizadas y sancionadas, en su caso, por el CGA. Posterior a este proceso, los cambios se darán a conocer a todo el personal académico del Colegio.

3. Asignación de rentas de vehículo.

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional informó que la base para la asignación de la prestación conocida como "Renta de Vehículo" para los académicos que la hayan solicitado, es el puntaje de productividad registrado en el SIIA; sin embargo, cada Director de Campus, deberá enviar la propuesta de asignación a la Secretaría Académica para que, con base en la disponibilidad de dichas rentas, éstas se asignen a los académicos de cada Campus. Los Directores de Campus deberán enviar sus propuestas al Secretario Académico, a más tardar el 27 de junio de 2018.

4. Avances del proceso de Evaluación de Productividad Académica 2015-2017.

El Secretario Académico informó que, mediante oficio, se solicitó a los Directores de Campus el análisis de productividad individual de sus académicos para promediar el periodo de 2015 – 2017, con el propósito de que el Comité Interno de Evaluación, realice su análisis y emita su recomendación al respecto, conforme al Reglamento de Productividad Académica vigente.

5. Convocatoria para la elección del Director del Campus Córdoba.

El Secretario Académico informó que el 31 de julio de 2018, el Director del Campus Córdoba, Dr. Juan Antonio Pérez Sato, finaliza sus tres años reglamentarios en dicho cargo, por lo que solicitó al CGA el acuerdo correspondiente para iniciar el proceso de elección del Director del Campus Córdoba. Por lo anterior, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 02.06.18

El CGA, con base en el artículo 14 del Estatuto Orgánico y en el 61 del Reglamento General vigente, recomienda al Director General, que se inicie el proceso para la elección del Director del Campus Córdoba para el periodo 2018 – 2021.



El Secretario Académico enviará un oficio al Presidente del Comité Académico del Campus Córdoba indicando el Acuerdo 02.06.18 y la autorización del Director General para que inicie el proceso de elección del Director del Campus, conforme al procedimiento aprobado por el CGA y fecha de inicio del proceso. La Comisión Identificadora de Interesados (CII) definirá el calendario de las acciones a cumplir durante dicho proceso que finalizará el día 13 de julio de 2018. El CGA designó a los Doctores Pablo Díaz Rivera y, David Jesús Palma López como representantes del CGA en la CII.

6. Convocatoria para la elección del Director del Campus Veracruz.

El Secretario Académico informó que el 31 de julio de 2018, el Director del Campus Veracruz, Dr. Diego Esteban Platas Rosado, finaliza sus tres años reglamentarios en dicho cargo, por lo que solicitó al CGA el acuerdo correspondiente para iniciar el proceso de elección del Director del Campus Veracruz. Por lo anterior, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 03.06.18

El CGA, con base en el artículo 14 del Estatuto Orgánico y en el 61 del Reglamento General vigente, recomienda al Director General que se inicie el proceso para la elección del Director del Campus Veracruz para el periodo 2018 – 2021.

El Secretario Académico enviará un oficio al Presidente del Comité Académico del Campus Veracruz indicando el Acuerdo 03.06.18 y la autorización del Director General para que inicie el proceso de elección del Director del Campus, conforme al procedimiento aprobado por el CGA y fecha de inicio del proceso. La Comisión Identificadora de Interesados (CII) definirá el calendario de las acciones a cumplir durante dicho proceso que finalizará el día 13 de julio de 2018. El CGA designó a los Doctores José Luis Jaramillo Villanueva y Héctor Debernardi de la Vequia como representantes del CGA en la CII.

7. Modificación al Reglamento Promociones Académicas.

Con el propósito de actualizar el Reglamento de Promociones Académicas, relacionado con el tiempo en que no se considera la productividad académica de los académicos cuando solicitan una nueva promoción académica a la categoría inmediata superior debido a los tiempos que los trámites administrativos obligan desde la evaluación de su expediente hasta la regularización de la categoría académica ante la SHCP, el CGA designó a los Doctores Pablo Díaz Rivera, Ricardo Lobato Ortiz, Jorge Cadena Íñiguez, René Valdez Lazalde y David Palma López para que presenten una propuesta de modificación al Reglamento de Promociones Académicas, para la próxima reunión del CGA, que evite el problema explicado



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

anteriormente. Posteriormente se deberá presentar la propuesta de modificación ante la SHCP conforme a los artículos transitorios 4° y 5° de dicho Reglamento.

8. Propuesta para nombrar la sala de Juntas del Programa de Desarrollo Rural-ISEI, como "Sala Fundadores"

El Comité de Programa de Posgrado en Estudios del Desarrollo Rural, presentó el Acuerdo 20180312/039, al Secretario del CGA, donde proponen que la sala de juntas de ese posgrado se le nombre como "Sala Fundadores". Al respecto y con base en los artículos 37°, 38° y 39° del Reglamento de Reconocimientos Académicos vigente, se le solicitó al Comité de Programa del Posgrado, realicen su propuesta a través del Comité Académico del Campus Montecillo, presentando la documentación que refiere el reglamento, para que éste envíe al CGA el acuerdo correspondiente.

9. Convocatoria 2018 para proyectos de investigación de las LGAC.

La Directora de Investigación, presentó al CGA la convocatoria para concursar proyectos de investigación en las LGAC. Después de analizar el documento, el CGA estuvo de acuerdo en que la Convocatoria sea publicada en la semana del 11 al 15 de junio de 2018.

10. Misión y Visión del Colegio de Postgraduados.

El Secretario Académico informó que el Órgano Interno de Control (OIC) realizó una observación en el sentido de que el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), debe de atenderse la revisión de la Misión y Visión del Colegio de Postgraduados, con el propósito de hacerlas más claras y precisas conforme al objeto del Colegio, que se describe en el Decreto por el que se reforma el similar publicado el 22 de noviembre del 2012 en el DOF. Al respecto, el CGA analizará la propuesta de misión y visión para recomendación en próxima reunión de consejo.

ASUNTOS GENERALES

1. Información sobre negociaciones con el SIACOP.

El Secretario Académico informó que se han atendido las reuniones de conciliación ante la Junta de Conciliación de la Secretaría del Trabajo para solventar algunas demandas por parte del SIACOP. El SIACOP aceptó prorrogar su emplazamiento a huelga para el día 27 de junio de 2018.

2. Información sobre negociaciones con el SINTCOP.

El Secretario Académico informó que las mesas de trabajo con el SINTCOP se han llevado a cabo sin problemas. Estas reuniones periódicas permiten desahogar los compromisos convenidos durante las negociaciones pasadas. Actualmente se está en pláticas para la reubicación de cajeros automáticos para mejorar la seguridad de los usuarios. También informó que el Secretario General del SINTCOP, envió un oficio



CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

al Dr. Cabrero, Director General del CONACyT, en el cual le pide se paguen las becas a los estudiantes del Colegio y le cuestiona por qué no se entregan esos recursos. A este respecto, el Secretario Académico informó que se enviará un oficio al Secretario General del SINTCOP, pidiéndole que evite este tipo de comunicados pues el SINTCOP no tiene por qué intervenir en las actividades académicas del Colegio, sobre todo con sus estudiantes, ya que éstos tienen autoridades para representarlos, y recordarle al SINTCOP que su relación con la Institución es estrictamente laboral. También informó que el Director General del Colegio, se entrevistará con el Dr. Cabrero para explicarle que la Institución fue totalmente ajena a esta iniciativa equivocada del SINTCOP.

3. Definición de techos presupuestales (CGAd).

El Secretario Administrativo, MSCA Luis Roberto Sánchez Vázquez, presentó a los miembros del CGA los techos presupuestales de los Campus, explicando ampliamente como se llegó a estos. El CGA se dio por enterado y solicitó que en lo sucesivo los presupuestos para las actividades sustantivas sean asignados considerando las recomendaciones del CGA, ya que es una de sus atribuciones descritas en el Estatuto Orgánico.

4. Lineamientos para el funcionamiento del correo "all Colpos".

Los vocales del CGA solicitaron al Secretario Académico que el uso del correo conocido como "all-colpos" tenga una connotación académica solamente, pues se publican demasiada información que no se relaciona con las actividades sustantivas del Colegio, como los anuncios de blindaje electoral por parte del OIC, esquelas y otros. El Secretario Académico comentó que solicitará al responsable de la página del Colegio que establezca los lineamientos para el uso de este correo y su uso se restrinja solamente a la publicación de información académica Institucional.

5. Adquisiciones de TIC's.

Los consejeros comentaron el problema que persiste para la adquisición de TIC's, lo cual afecta las actividades sustantivas del Colegio. Se informó que el manual en materia de adquisición y arrendamiento de TIC's publicado en el DOF en 2014, fue modificado en su versión publicada en el DOF en 2016. En esta versión se establece que cuando los arrendamientos o contratos de servicios sean menores a trescientos salarios mínimos se exceptuará el dictamen técnico, así que la mayoría de las compras de TIC's seguirán requiriendo los dictámenes técnicos y el procedimiento establecido para su adquisición en el Colegio. El CGA solicitó al Dr. Martiniano Castro Popoca que elabore y entregue al mismo, para conocimiento y uso de la comunidad académica, un documento que detalle el proceso de solicitud, seguimiento y adquisición de equipo catalogado como TIC's, mismo que deberá incluir el nombre(s)



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

de los responsables de ejecutar y o dar seguimiento a los pasos que se identifiquen como parte del proceso de adquisición.

6. Reunión del CGA con académicos del Campus Montecillo.

El CGA se reunió con los académicos del Campus Montecillo con el propósito de proporcionarles información y escuchar los comentarios, sugerencias y propuestas de los propios académicos, como ejercicio de comunicación y acciones de mejora para las actividades sustantivas del Campus Montecillo. Se expresaron, entre otros temas, la duda que se tiene respecto al papel que tienen los sinodales para aprobar o no una tesis, tema que ha generado desconcierto entre el personal académico, principalmente al nivel de los Consejos Particulares. También se expresaron dudas acerca de los lineamientos ya existentes para solicitar el apoyo para salir a congresos y otros eventos científicos. Al respecto el Secretario Académico dio las explicaciones del caso, y comentó que temas como los mencionados se pueden tratar nuevamente en el CGA, pues la intención no es entorpecer las actividades académicas, sino darles el apoyo necesario y se pueden analizar nuevamente para modificarlos, si es necesario. El Secretario Académico solicitó a los académicos que leyeran los reglamentos del Colegio y, que opinaran al respecto, haciendo llegar sus comentarios directamente a la Secretaria Académica, al correo del CGA, o, a través de sus representantes del Campus Montecillo en el CGA. A partir de la narrativa de la historia del Colegio de Postgraduados que realizó el Dr. Jaime Matus Gardea, se recomienda que el CGA comisione al Dr. Matus y al Dr. Ricardo Bárcena Gama para que coordinen obra que recopile la vida institucional del Colegio de Postgraduados.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

VII. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 15:00 h del viernes 1 de junio de 2018.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

[Handwritten signature of Manuel Sandoval Villa]

Dr. Manuel Sandoval Villa

[Handwritten signature of David Jesús Palma López]

Dr. David Jesús Palma López

[Handwritten signature of Pablo Díaz Rivera]

Dr. Pablo Díaz Rivera

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO

Dr. Oliverio Hernández Romero

Dr. José Luis Jaramillo Villanueva

Dr. Ricardo Lobato Ortiz

Dra. Mónica Osnaya González

Dr. José René Valdez Lazalde

Dr. Jorge Cadena Iñiguez

Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Presidente

Doy Fe:

Dr. Alberto Enrique Becerril
Román

Secretario